



LA ENCUESTA DE OPINIÓN.

Agradecemos al banco la deferencia que ha tenido hacia sus desagradecidos y belicosos Sindicatos al presentarnos, con carácter previo a su lanzamiento, la "nueva" Encuesta de Opinión (EOS, en abreviatura, en inglés). Examinando las preguntas incluidas en esta Encuesta, observamos que de "nueva" tiene muy poco, o nada, en lo referente a su contenido, su esencia, y que la novedad se limita a la forma de cumplimentación y envío, que es "on line". Es éste un detalle post-moderno que valoramos: la forma cambia, la esencia permanece, o, dicho de otra manera, cambiemos algo para que todo siga igual.

Sobre la forma de la Encuesta debemos decir que no nos convence en absoluto. Creemos que acentúa mucho la sensación de los trabajadores de que están siendo vigilados y forzados a contestar por temor a represalias. También se retrocede en la impresión de confidencialidad de las respuestas, a pesar de las reiteradas afirmaciones de la empresa.

Sobre el contenido de la Encuesta, creemos que ésta no cumple con el requisito de eficacia: las preguntas son tan genéricas, se refieren a temas y personas tan alejadas del círculo de trabajo y preocupaciones de los trabajadores que su opinión puede ser incorrecta, poco fundada y, finalmente, irrelevante, es decir, no creemos que, por ejemplo, el puesto de Mr. Salom peligre porque opinemos mal de la dirección de ERBG Western Europe, ¿o sí?. No nos chupemos los dedos.

Por tanto, creemos que esta Encuesta tiene un valor limitado en sus efectos y que se trata, más bien, como casi siempre, de cumplir lo mejor posible unas formalidades que proceden de la mentalidad anglosajona de la matriz. El éxito real de la Encuesta es conseguir una alta participación, eso es lo que se valorará.

En estos términos, ¿por qué no darles una alegría ahora que las cifras están tan mal?, total son 15 minutos de distracción robados a la rutina diaria.

Eso sí, si uno aprovecha esta oportunidad de "evadirse", lo que pedimos es que se sea sincero en las respuestas y que se diga claramente lo que se piensa. Nosotros lo que pensamos es que esto no va nada bien.

VENTA DE BARCLAYS VIDA Y PENSIONES.

Ante las noticias aparecidas en la prensa sobre la venta, según parece parcial, de esta empresa filial, nos hemos dirigido por escrito a la dirección de Recursos Humanos para pedir información adicional precisa y mostrar nuestra preocupación por el mantenimiento del empleo y de las condiciones laborales de la plantilla.

La respuesta ha sido, como casi siempre, frustrante: buenas palabras y nula voluntad de diálogo. Se nos pide que esperemos a ver qué acuerdan con el posible comprador. Esto equivale a decir que los trabajadores se tienen que acomodar a los deseos del nuevo dueño total o mayoritario.

Valoramos muy negativamente esta falta de respeto a los derechos de los trabajadores y advertimos a los responsables de la negociación que si no tienen muy en cuenta esos derechos a la hora de cerrar la "operación" se encontrarán con nuestras actuaciones jurídicas y sindicales.

BARCLAYS, UN CHOLLAZO PARA TRABAJAR (¿)

Según una encuesta que publica La Actualidad Económica, Barclays es la 35ª mejor empresa en la que trabajar en España.

Teniendo en cuenta que el primer lugar lo ocupa Banco Santander, podemos hacernos una idea de la bondad de esta encuesta y del chollazo que disfrutamos. Por delante de Barclays encontramos, dentro del sector financiero, a BBVA, Banesto, B. Popular, Bankinter, La Caixa y Caixa Nova, además del Santander.

La mejor valoración de Barclays se da en "Responsabilidad Social Corporativa", aunque hay otras 25 empresas por delante con igual valoración (se ve que la empresa española es muy responsable corporativamente hablando), y la peor la obtiene en "ambiente" y es que, efectivamente, el ambiente está bastante enrarecido en este banco, tal como van las cosas, por no hablar de los resultados, y más tras las vacaciones de verano, que se pasan en un suspiro y se añoran tanto....